Villarrica, 19 de agosto de 2019

UNVES/UOC/N° 226/2019

Señor
AXEL CORVALÁN AMIGO
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Paraíso N° 999 esq. Yuasy'y
Teléfono: 021 560 220
E-mail: emporio.ferre@gmail.com
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia al procedimiento a **Contratación Directa N° 14/2019, con ID N° 366.720 - Adquisición de Artículos de Limpieza para la UNVES.**

Al respecto, se informa que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la **Resolución del Rectorado N° 1607/2019**, en el citado proceso de contratación su empresa **ha sido adjudicada en el Ítem 13**, por un monto total de **Gs. 2.250.000 (Guaraníes dos millones doscientos cincuenta mil)** IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para el llamado.

Los demás Ítem fueron adjudicados a las siguientes empresas:

Los ítems 5, 7, 9, 10, 11, 12, 14 y 16 a la empresa **G.L. VENTAS & SERVICIOS DE GUSTAVO ADOLFO LEIVA (RUC 1861152-4)**, por un monto total de **Gs. 22.410.650 (Guaraníes veintidós millones cuatrocientos diez mil seiscientos cincuenta)** IVA incluido.

Los ítems 1, 3, 4, 6, 8 y 15, a la empresa **EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA (RUC 1379066-8)**, por un monto total de **Gs. 13.970.000 (Guaraníes trece millones novecientos setenta mil)** IVA incluido.

El **ítem 2** fue declarado desierto considerando lo indicado en el Artículo 30 inciso "b" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que establece: *"Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas".*

El monto adjudicado se ajusta a la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el mencionado llamado.

Además, tenemos a bien informarle que se encuentra vigente la Resolución DNCP N° 3917/16 por el cual se incorporan los Formularios de Identificación Del Personal (SIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS) al Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, y se reglamenta su utilización en los procesos de contratación regidos por la Ley N° 2051/03. Por tanto, solicitamos tengan a bien realizar las actualizaciones correspondientes en el SIPE de los Formularios de Identificación del Personal (SIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS).

Así mismo, le recordamos que conforme las disposiciones del Decreto 7781/06, para las Contrataciones con Organismos de la Administración Central, el Oferente que resulte adjudicado, deberá contar con una cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza, o en su defecto, hallarse en condiciones de poder habilitar una cuenta corriente y/o caja de ahorro a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago Directo a Proveedores y Acreedores vía acreditación en cuenta bancaria.

Solicitamos se comunique con nosotros al teléfono 0541 44407, a fin de llevar a cabo la firma del Contrato.

Se remite adjunto el cuadro de precios adjudicados, sin otro particular, aprovecho para saludarle atentamente.

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Re: 226_Notificación de Adjudicación - Contratación Directa Nº 14/2019 - ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA LA UNVES - ID N° 366.720

1 mensaje

Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com> 20 de agosto de 2019, 8:20
Para: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

RECIBIDO.
Axel Corvalán

El lun., 19 ago. 2019 a las 16:23, Unidad Operativa de Contrataciones (<uoc@unves.edu.py>) escribió:

> Señor
> **AXEL CORVALÁN AMIGO**
> **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.**
> Paraíso N° 999 esq. Yuasy'y
> Teléfono: 021 560 220
> Presente
>
> Tengo el agrado de dirigirme a usted en referencia a la Contratación Directa **Nº 14/2019 - ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA LA UNVES - ID N° 366.720**
>
> Al respecto, **se adjunta la Nota UNVES/UOC/N° 226/2019,** sobre la adjudicación del proceso de contratación.
>
> **Solicito tenga a bien remitir acuse de recibo de este correo electrónico**.
>
> Atentamente.
>
> Lic. Jose Arriola Jiménez
> Director UOC - UNVES
>
> --
>
> **Unidad Operativa de Contrataciones**
>
> **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**
>
> Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta
>
> Teléfono: 0541 – 44407 – Correo Electrónico: uoc@unves.edu.py
>
> Villarrica – Paraguay.

Villarrica, 19 de agosto de 2019

UNVES/UOC/N° 227/2019

Señor
EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA
EVEREST COMERCIAL
Comuneros y Angostura 999.
Teléfono: 0541 43436
E-mail: everest97@hotmail.com
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia al procedimiento a **Contratación Directa N° 14/2019, con ID N° 366.720 - Adquisición de Artículos de Limpieza para la UNVES.-**

Al respecto, se informa que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la **Resolución del Rectorado N° 1607/2019**, en el citado proceso de contratación su empresa **ha sido adjudicada en el Ítem 1, 3, 4, 6, 8 y 15**, por un monto total de **Gs. 13.970.000 (Guaraníes trece millones novecientos setenta mil)** IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para el llamado

Los demás Ítem fueron adjudicados a las siguientes empresas:

El ítem 13 a la empresa **EMPORIO FERRETERIA S.R.L. (RUC 80002756-6)**, por un monto total de **Gs. 2.250.000 (Guaraníes dos millones doscientos cincuenta mil)** IVA incluido

Los ítems 5, 7, 9, 10, 11, 12, 14 y 16, a la empresa **G.L. VENTAS & SERVICIOS DE GUSTAVO ADOLFO LEIVA (RUC 1861152-4)**, por un monto total de **Gs. 22.410.650 (Guaraníes veintidós millones cuatrocientos diez mil seiscientos cincuenta)** IVA incluido.

El **ítem 2** fue declarado desierto considerando lo indicado en el Artículo 30 inciso "b" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que establece: *"Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas".*

El monto adjudicado se ajusta a la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el mencionado llamado.

Además, tenemos a bien informarle que se encuentra vigente la Resolución DNCP N° 3917/16 por el cual se incorporan los Formularios de Identificación Del Personal (SIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS) al Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, y se reglamenta su utilización en los procesos de contratación regidos por la Ley N° 2051/03. Por tanto, solicitamos tengan a bien realizar las actualizaciones correspondientes en el SIPE de los Formularios de Identificación del Personal (SIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS).

Así mismo, le recordamos que conforme las disposiciones del Decreto 7781/06, para las Contrataciones con Organismos de la Administración Central, el Oferente que resulte adjudicado, deberá contar con una cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza, o en su defecto, hallarse en condiciones de poder habilitar una cuenta corriente y/o caja de ahorro a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago Directo a Proveedores y Acreedores vía acreditación en cuenta bancaria.

Solicitamos se comunique con nosotros al teléfono 0541 44407, a fin de llevar a cabo la firma del Contrato.

Se remite adjunto el cuadro de precios adjudicados, sin otro particular, aprovecho para saludarle atentamente.

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Unidad de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

RE: 227_Notificación de Adjudicación - Contratación Directa Nº 14/2019 - ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA LA UNVES - ID N° 366.720

1 mensaje

ever chamorro <everestcomercial@hotmail.es> 20 de agosto de 2019, 11:22
Para: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

RECIBIDO

De: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>
Enviado: martes, 20 de agosto de 2019 11:21
Para: ever chamorro <everestcomercial@hotmail.es>
Asunto: Fwd: 227_Notificación de Adjudicación - Contratación Directa Nº 14/2019 - ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA LA UNVES - ID N° 366.720

Señor
EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA
EVEREST COMERCIAL
Comuneros y Angostura 999.
Teléfono: 0541 43436
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted en referencia a la Contratación Directa **Nº 14/2019 - ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA LA UNVES - ID N° 366.720**

Al respecto, **se adjunta la Nota UNVES/UOC/N° 227/2019,** sobre la adjudicación del proceso de contratación.

Solicito tenga a bien remitir acuse de recibo de este correo electrónico.

Atentamente.

Lic. Jose Arriola Jiménez
Director UOC - UNVES

--

Unidad Operativa de Contrataciones

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta

Teléfono: 0541 – 44407 – Correo Electrónico: uoc@unves.edu.py

Villarrica – Paraguay.

Libre de virus. www.avast.com

Villarrica, 19 de agosto de 2019

UNVES/UOC/N° 228/2019

Señor
GUSTAVO ADOLFO LEIVA
GL Ventas & Servicios
Ybyrá Pytá N° 233 y Emilio Johanssen.
Teléfono: 021 943 672
E-mail: licitaciones@glventas.com
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia al procedimiento a **Contratación Directa N° 14/2019, con ID N° 366.720 - Adquisición de Artículos de Limpieza para la UNVES.-**

Al respecto, se informa que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la **Resolución del Rectorado N° 1607/2019**, en el citado proceso de contratación su empresa **ha sido adjudicada en el Ítem 5, 7, 9, 10, 11, 12, 14 y 16**, por un monto total de **Gs. 22.410.650 (Guaraníes veintidós millones cuatrocientos diez mil seiscientos cincuenta)** IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para el llamado.

Los demás Ítem fueron adjudicados a las siguientes empresas:

El ítem 13 a la empresa **EMPORIO FERRETERIA S.R.L. (RUC 80002756-6)**, por un monto total de **Gs. 2.250.000 (Guaraníes dos millones doscientos cincuenta mil)** IVA incluido

Los ítems 1, 3, 4, 6, 8 y 15 a la empresa EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA (RUC 1379066-8), por un monto total de **Gs. 13.970.000 (Guaraníes trece millones novecientos setenta mil)** IVA incluido

El **ítem 2** fue declarado desierto considerando lo indicado en el Artículo 30 inciso "b" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que establece: *"Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas".*

El monto adjudicado se ajusta a la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el mencionado llamado.

Además, tenemos a bien informarle que se encuentra vigente la Resolución DNCP N° 3917/16 por el cual se incorporan los Formularios de Identificación Del Personal (SIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS) al Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, y se reglamenta su utilización en los procesos de contratación regidos por la Ley N° 2051/03. Por tanto, solicitamos tengan a bien realizar las actualizaciones correspondientes en el SIPE de los Formularios de Identificación del Personal (SIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS).

Así mismo, le recordamos que conforme las disposiciones del Decreto 7781/06, para las Contrataciones con Organismos de la Administración Central, el Oferente que resulte adjudicado, deberá contar con una cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza, o en su defecto, hallarse en condiciones de poder habilitar una cuenta corriente y/o caja de ahorro a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago Directo a Proveedores y Acreedores vía acreditación en cuenta bancaria.

Solicitamos se comunique con nosotros al teléfono 0541 44407, a fin de llevar a cabo la firma del Contrato.

Se remite adjunto el cuadro de precios adjudicados, sin otro particular, aprovecho para saludarle atentamente.

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Unidad de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

Re: 228_Notificación de Adjudicación - Contratación Directa Nº 14/2019 - ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA LA UNVES - ID N° 366.720

1 mensaje

Diego Fretes - GL Ventas <licitaciones@glventas.com> 20 de agosto de 2019, 11:29
Para: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

Recibido gracias

--

Diego Fretes - Encargado Licitaciones
GL Ventas & Servicios
(021) 943.672
licitaciones@glventas.com
glventas@yahoo.com
www.glventas.com
Villa Elisa - Py

Villarrica, 19 de agosto de 2019

UNVES/UOC/N° 229/2019

Señor
Juan Osvaldo Schaffer M., Propietario
Km 165 Ruta 8 Blas Garay
Teléfono: 0541-44610
e-mail: distribuidorasmvca@hotmail.com
Villarrica

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia al procedimiento a **Contratación Directa N° 14/2019, con ID N° 366.720 - Adquisición de Artículos de Limpieza para la UNVES.-**

Al respecto, se informa que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la **Resolución del Rectorado N° 1607/2019**, en el citado proceso de contratación ha sido adjudicada las siguientes empresas:

El ítem 13 a la empresa **EMPORIO FERRETERIA S.R.L. (RUC 80002756-6)**, por un monto total de **Gs. 2.250.000 (Guaraníes dos millones doscientos cincuenta mil)** IVA incluido

Los ítems 5, 7, 9, 10, 11, 12, 14 y 16, a la empresa **G.L. VENTAS & SERVICIOS DE GUSTAVO ADOLFO LEIVA (RUC 1861152-4)**, por un monto total de **Gs. 22.410.650 (Guaraníes veintidós millones cuatrocientos diez mil seiscientos cincuenta)** IVA incluido.

Los ítems 1, 3, 4, 6, 8 y 15 del procedimiento a Contratación Directa N° 14/2019 - ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA LA UNVES - ID N° 366.720, a la empresa **EVEREST COMERCIAL DE EVER MARCIAL CHAMORRO PEÑA (RUC 1379066-8)**, por un monto total de **Gs. 13.970.000 (Guaraníes trece millones novecientos setenta mil)** IVA incluido

El **ítem 2** fue declarado desierto considerando lo indicado en el Artículo 30 inciso "b" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que establece: *"Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas".*

El monto adjudicado se ajusta a la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el mencionado llamado.

Agradecemos y esperamos su participación en los siguientes llamados a ser convocados por la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.

Se remite adjunto el cuadro de precios adjudicados, sin otro particular, aprovecho para saludarle atentamente.

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Unidad de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

RE: 229_Notificación de Adjudicación - Contratación Directa Nº 14/2019 - ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA LA UNVES - ID N° 366.720

1 mensaje

osvaldo schaffer <DistribuidoraSMVca@hotmail.com> 20 de agosto de 2019, 14:29
Para: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

RECIBIDO GRACIAS

Enviado desde Outlook

De: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>
Enviado: lunes, 19 de agosto de 2019 16:31
Para: distribuidorasmvca@hotmail.com <distribuidorasmvca@hotmail.com>
Asunto: 229_Notificación de Adjudicación - Contratación Directa Nº 14/2019 - ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA LA UNVES - ID N° 366.720

Señor
Juan Osvaldo Schaffer M., Propietario
Km 165 Ruta 8 Blas Garay
Teléfono: 0541-44610
Villarrica

Tengo el agrado de dirigirme a usted en referencia a la Contratación Directa **Nº 14/2019 - ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA LA UNVES - ID N° 366.720**

Al respecto, **se adjunta la Nota UNVES/UOC/N° 229/2019,** sobre la adjudicación del proceso de contratación.

Solicito tenga a bien remitir acuse de recibo de este correo electrónico.

Atentamente.

Lic. Jose Arriola Jiménez
Director UOC - UNVES

--

Unidad Operativa de Contrataciones

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta

Teléfono: 0541 – 44407 – Correo Electrónico: uoc@unves.edu.py

Villarrica – Paraguay.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2019 ID N° 366.720
ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA LA UNVES

ADJUDICADOS A LA EMPRESA EVEREST COMERCIAL (RUC 1379066-8)

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen-tación	Canti-dad	Marca	Proce-dencia	Precio Unitario	Precio Total
1	47131604-002	Escoba de poliamida de nylon con mango de madera	Unidad	Unidad	220	Puloil	Uruguaya	23.500	5.170.000
3	47121804-004	Baldes de plastico con mango de metal de 15 litros	Unidad	Unidad	60	Implast	Brasilero	7.500	450.000
4	47131824-001	Limpia vidrio con atomizador con envase plastico de 500 c.c.	Unidad	Frasco	300	Burbujas	Paraguaya	6.300	1.890.000
6	47121806-001	Escurridor de goma para pisos (Palos para repasar)	Unidad	Unidad	180	Biodidilve	Chino	22.000	3.960.000
8	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol envase de 360 ml.	Unidad	Frasco	200	Poett	Argentina	9.500	1.900.000
15	47121702-002	Basureros de plastico Mediano	Unidad	Unidad	100	Erkaplast	Brasilero	6.000	600.000
PRECIO TOTAL GUARANIES IVA INCLUIDO									**13.970.000**

ADJUDICADOS A LA EMPRESA G.L. VENTAS & SERVICIOS DE GUSTAVO ADOLFO LEIVA (RUC 1861152-4)

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen-tación	Canti-dad	Marca	Proce-dencia	Precio Unitario	Precio Total
5	47121701-002	Bolsa para basura de 60 litros, paquete de 10 unidades	Unidad	Paquete	1.000	Ardeli	Nacional	1.190	1.190.000
7	47131603-002	Esponja comun grande	Unidad	Unidad	200	Limpiasol	China	3.240	648.000
9	47131816-003	Desodorante de ambiente liquido envase de 5 litros.	Unidad	Bidón	400	Ardeli	Nacional	8.625	3.450.000
10	47131803-008	Desinfectante Liquido (Hipoclorito de Sodio) envase de 5 litros	Unidad	Bidón	400	Ardeli	Nacional	12.350	4.940.000
11	47131810-001	Detergente liquido envase de 5 litros	Unidad	Bidón	300	Ardeli	Nacional	11.265	3.379.500
12	47131502-005	Panos de franela, color naranja	Unidad	Unidad	300	Ardeli	Nacional	3.290	987.000
14	47121701-008	Bolsa para basura de 150 litros	Unidad	Unidad	1.000	Ardeli	Nacional	5.230	5.230.000
16	14111704-001	Papel higienico en rollo de 300 mts. (para dispensador)	Unidad	Rollo	126	Ardeli	Nacional	20.525	2.586.150
PRECIO TOTAL GUARANIES IVA INCLUIDO									**22.410.650**

ADJUDICADOS A LA EMPRESA EMPORIO FERRETERIA S.R.L. (RUC 80002756-6)

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen-tación	Canti-dad	Marca	Proce-dencia	Precio Unitario	Precio Total
13	47131502-006	Trapo de piso para repasar, tamaño grande	Unidad	Unidad	600	Proin	Nacional	3.750	2.250.000
PRECIO TOTAL GUARANIES IVA INCLUIDO									**2.250.000**

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director – Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo